



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 14-V-96

NÚM. 105

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Págs.

Del Diputado señor García Aparicio (GPS), relativa a si ha decidido ya el Gobierno los estudios del segundo ciclo que condicionan el carácter del nuevo edificio científico y técnico previsto en la Universidad de La Rioja.

1242

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Mesa acuerda la comparecencia solicitada por el Presidente del Consejo de Gobierno, para informar ante el Pleno los acuerdos alcanzados entre el Partido Popular y los Grupos Parlamentarios Nacionalistas.

1242

ACUERDOS DE MESA

Sobre declaración de especial importancia y urgencia de la totalidad de las iniciativas parlamentarias calificadas y admitidas a trámite por la Mesa en su reunión de fecha 29 de abril del presente año.

1243

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL
EN PLENO**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996L10063, 30 de abril de 1996, 625.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A SI HA DECIDIDO YA EL GOBIERNO LOS ESTUDIOS DEL SEGUNDO CICLO QUE CONDICIONAN EL CARÁCTER DEL NUEVO EDIFICIO CIENTÍFICO Y TÉCNICO PREVISTO EN LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de mayo de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Antonio García Aparicio, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

Realizadas las transferencias universitarias y teniendo conocimiento genérico sobre dos nuevas inver-

siones para la Universidad de La Rioja (Pabellón de servicios administrativos y de Gobierno; Edificio científico y técnico), este Diputado pregunta al Gobierno:

¿Ha decidido ya el Gobierno los estudios del segundo ciclo que condicionan el carácter del nuevo edificio científico y técnico previsto en la U.R.?

Logroño, 29 de abril de 1996. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Antonio García Aparicio.

**COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL
CONSEJO DE GOBIERNO**

La Mesa, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996N50001, 2 de mayo de 1996, 639.

Autor: CONSEJO DE GOBIERNO.

COMPARECENCIA SOLICITADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE EL PLENO. INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS ENTRE EL PARTIDO POPULAR Y LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS NACIONALISTAS.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 13 de mayo de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

Tengo a bien remitir la solicitud de comparecencia ante el Pleno de la Diputación General, del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja, a fin de informar de los Acuerdos alcanzados entre el Partido Popular y los Grupos Parlamentarios Nacionalistas.

D. Pedro Sanz Alonso, Presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, acogándose al art. 132 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia ante el Pleno para explicar los acuerdos alcanzados entre el Partido Popular y los Grupos Parlamentarios Nacionalistas.

Logroño, 2 de mayo de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez..

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Diputación General, en su sesión

celebrada el día 7 de mayo de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Declaración de especial importancia y urgencia.

ACUERDO:

De conformidad con el Acuerdo adoptado por la Diputación Permanente de fecha 1 de abril de 1996, la Mesa de la Cámara, visto el Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de 7 de mayo de 1996, acuerda, por unanimidad, declarar de especial importancia y urgencia la totalidad de las iniciativas parlamentarias calificadas y admitidas a trámite en la sesión celebrada por la Mesa de la Diputación General el día 29 de abril de 1996.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de mayo de 1996.

| | |
|--|--|
| <p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p> | <p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p> |
|--|--|